

## **Agradecimientos**

Este trabajo fue posible gracias al aporte de instituciones y personas que han apoyado desinteresadamente a continuar con esta tarea de investigación iniciada hace 7 años.

Agradecemos primeramente al jefe de gobierno del distrito Federal, el Lic. Marcelo Ebrard Cassaubón, y al Gobernador del Estado de México, el Lic. Enrique Peña Nieto, y a todo el grupo de colaboradores en ambas entidades federativas por habernos permitidos realizar esta encuesta. Una especial mención al Lic. David Garay, la Lic. Celina Oceaguera, el Lic. Erick Sevilla, el Lic. Miguel Angel Estrada, y a todos los directores y personal de apoyo de los institutos de Readaptación Social que gentilmente nos permitieron realizar el trabajo.

Agradecemos el apoyo del Conacyt a través de los fondos para investigación básica, así como a las fundaciones John and Catherine T. MacArthur, y a la William and Flora Hewlett Foundation por sus generosos aportes.

Una larga lista de investigadores y colaboradores han hecho posible esta tarea. Queremos especialmente remarcar la contribución de quienes han iniciado este proyecto hace ya muchos años, Ana Laura Magaloni que ha seguido colaborando en esta edición, y a Layda Negrete que a la distancia ha seguido apoyando.

Un reconocimiento especial merecen Hernán Flom y Fernando Cafferata por su labor eficaz y profesional. También agradecemos a Gerardo Covarrubias, a Ana Flores y al gran número de colaboradores del CIDE, así como la diligencia y “paciencia” de Daniel Lund, Cristina Montaña, y todo el fantástico equipo de Mund y asociados.

A todos ellos y a muchísimos más que debieran estar listados, muchas gracias!

## Reporte Metodológico

### *Historia documental del “proyecto cárceles”*

El objetivo de este proyecto es tener una base de datos descriptivos de la vida diaria y ciertos aspectos de la historia de las personas que están internas en centros penitenciarios el país. El referente de este estudio es el Survey of Inmates of State Correctional Facilities que lleva a cabo el United States Department of Justice Bureau of Justice Statistics.

Hubo dos equipos de trabajo involucrados en este proyecto. El primero fue el grupo de investigadores del CIDE, y un segundo equipo de MUND Américas consultores como asesores metodológicos y quienes realizaron el trabajo de campo. Es necesario mencionar que, dadas las circunstancias específicas de nuestro país, no se replicó el estudio del Bureau of Justice Statistics. En este contexto, se tuvieron que hacer modificaciones tanto al procedimiento de muestreo de internos, como al cuestionario y el diseño general de aquel estudio.

### *Diseño de muestra*

El primer paso fue determinar en qué instituciones penitenciarias se aplicaría la encuesta. Se tomó en cuenta la continuidad de la medición respecto a las anteriores encuestas del 2002 y 2005, así como criterios de distancia y disponibilidad de recursos.

A continuación se procedió a seleccionar las instituciones penitenciarias en las que se aplicó el estudio. En el caso del Distrito Federal se levantó la encuesta en todos los centros (ver cuadro A.1). En el Estado de México se seleccionaron las instituciones con la mayor proporción de internos dentro de ambos estados (Ver cuadro A2).

El tercer paso del diseño de muestra fue la selección de internos de cada una de las instituciones, a quienes se les aplicó el cuestionario. En este caso fue necesario sobre-representar a las mujeres, para que los resultados obtenidos de este grupo fueran estadísticamente significativos. El procedimiento que se siguió para esta selección fue el de salto sistemático, con arranque aleatorio. Dicho procedimiento consistió de tres pasos: primero se determinó el número de cuestionarios que se aplicarían en cada penal, con base en el porcentaje que representan del total de internos en cada estado; posteriormente, se dividió el número total de internos en cada penal entre la cuota de cuestionarios asignada al mismo, el resultado de esta operación fue el salto sistemático; por último, se generó un número aleatorio que sirvió como arranque para seleccionar a los internos a quienes se aplicó la encuesta.

Es necesario mencionar, que además de la lista de internos seleccionados, se generaron listas complementarias de sustitutos. Las personas de las listas de sustitutos fueron entrevistadas cuando no fue posible encuestar a los internos seleccionados originalmente. Sin embargo, si el seleccionado original se negaba a participar en la encuesta no se sustituyó el caso (menos del 5%)

### *Diseño de cuestionario*

El diseño del cuestionario siguió al aplicado en las encuestas anteriores con algunas modificaciones puntuales. Para una evaluación de los criterios ver el Informe de 2002.

### *Selección de Muestra y Aplicación de la Encuesta*

La Tercer Ola del estudio “Delincuencia, Marginalidad y Desempeño Institucional” fue dirigida por especialistas del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE). La empresa Grupo MUND fue la encargada de realizar las entrevistas. El estudio se realizó en 9 centros penitenciarios del Distrito Federal, donde se aplicaron 647 encuestas (99 Mujeres y 548 hombres); y en 7 centros del Estado de México, donde se aplicaron 665 encuestas (123 mujeres y 542 hombres) para un total de 1,312 encuestas aplicadas a la población sentenciada. El método de selección fue aleatorio a partir de los listados actualizados.

Las encuestas en los Centros Penitenciarios del D.F., se aplicaron del 20 de febrero al 2 de marzo de 2009, y en el Estado de México del 1 al 10 de junio del mismo año. En los siguientes cuadros podemos observar la muestra por centro, fecha de campo y número de encuestadores que se emplearon:

Cuadro A.1 Muestra y Levantamiento para el Distrito Federal

<b>Centro Penitenciario</b>	<b>Muestra</b>	<b>Calendario de campo</b>	<b>Número de encuestadores</b>
Norte	148	Febrero 20	20
Oriente	140	Febrero 23	18
Sur	105	Febrero 25	15
Ejecuciones Penales (v. Norte)	16	Febrero 25	2
Varonil Santa Marta	70	Febrero 27	10
Penitenciaria	55	Febrero 27	8
Ejecuciones Penales (v. Oriente)	14	Marzo 2	2
Femenil Tepepan	23	Marzo 2	5
Femenil Santa Marta	76	Marzo 2	12
<b>Total</b>	<b>647</b>		

Cuadro A.2 Muestra y Levantamiento para el Estado de México

<b>Centro Penitenciario</b>	<b>Muestra</b>	<b>Fecha de Campo</b>	<b>Num. Encuestadores</b>
Nezahualcóyotl Bordo	148	Junio 1	20
Texcoco	45	Junio 2	10
Tlalnepantla (Barrientos)	124	Junio 3	20
Ecatepec	112	Junio 5	20
Santiago	107	Junio 8	20
Chalco Mixquic	93	Junio 10	15
Otumba Tepachico	36	Junio 10	5
<b>Total</b>	<b>665</b>		

Para llevar a cabo este estudio, participaron una coordinadora, cuatro supervisores y 20 encuestadores. El perfil de los encuestadores que empleamos estuvo constituido de la siguiente forma: 12 psicólogos, 3 sociólogos, 3 pedagogos y 2 mercadólogos.

#### *Tipo de Muestra, Rechazos y Sustituciones*

Se trabajó con listas de sentenciados eligiendo en forma aleatoria a uno por cada diez, según el número de sentenciados por Centro. La elección de sustitutos se hizo en cada 15 sentenciados.

Los rechazos solamente se recibieron en penales grandes en ambos estados. Cabe señalar que fueron muy pocos los internos que se negaron a participar en el estudio. Rechazaron la entrevista en total, 5%.

El porcentaje de sustitución en todo el estudio fue del 12%. Las causas por las no se encontraron los internos en sus celdas, fueron las siguientes:

- por atender clases: 7%
- por estar castigados: 2%
- por estar en programas de desintoxicación: 2%
- por estar incapacitados para contestar la encuesta por droga: 1%

Los centros penitenciarios del D.F. nos proporcionaron con anticipación los listados de la población penitenciaria ya sentenciada. Esto nos permitió hacer el sorteo aleatorio de los potenciales entrevistados y mandar las listas a los Directores de los centros para su reclutamiento e incluso pedimos que fueran llegando por grupos de 20 personas cada 45 minutos a partir de las 9:00 a.m., lo cuál facilitó mucho el trabajo de investigación. También nos proporcionaron los auditorios para la realización de las encuestas. Estas se aplicaron en forma individual, cara a cara, en el espacio de los auditorios. Esto permitió a los encuestados tener plena libertad para opinar sin que se sintieran escuchados por sus compañeros o autoridades.

En el Estado de México la situación fue distinta desde la entrada. A veces lográbamos entrar con 40 minutos de espera y los listados nos los proporcionaron en el momento mismo de la visita. Una vez hecho el sorteo, los custodios en turno nos ayudaron por medio de estafetas a reclutar a los entrevistados. Este proceso hizo que nuestro trabajo fuera más lento, por lo que iniciábamos a aplicar las encuestas después de las 10:30 a.m. En el Estado de México nos proporcionaron las aulas educativas y/o las palapas para la aplicación de las encuestas.

#### *Control de Calidad*

Sobre el control de calidad de las entrevistas, podemos asegurar que fue uniforme en los dos estados, pues ante la dificultad que significaba cada entrevista, (ya que todos eran casos especiales), teníamos necesidad de repasar al final de la jornada, las experiencias que cada uno experimentamos. Por parte de los supervisores, tenían que revisar en el lugar cada encuesta, y hacer las recomendaciones necesarias al encuestador que así lo requiriera. El monitoreo a cada uno de los integrantes de los equipos, fue constante; y en cada penal,

los equipos contaron con supervisor que fuera capaz de resolver interrogantes que se presentaran a éstos.

En el Estado de México encontramos un período especial con el problema de la influenza, y tuvimos que recorrer el calendario inicial de campo un mes pues las autoridades estaban muy temerosas de los contagios entre internos, e incluso cancelaron las visitas de familiares.

En definitiva, el trabajo con los penales del DF estuvo siempre con trato muy cordial. Fue muy positiva la reunión de presentación que tuvimos con los Directores de cada penal antes de iniciar el trabajo.